

en que tiene confundamento positivo; y entera en lugar sin embargo  
de otro tan antiguo como es el de Joseph Martinez Carrasco, por Natural  
del Municipio, y que quanto propone en su Memorial y meritos  
en el texto, y mucho mas que ha omitido, y experimentado es  
que dice desde el año de setecientos quarenta que es Remision; y  
esto supuesto se conforma con el voto del señor Menchion, con la  
representacion manifestada, añadiendo se incluya en ella quanto  
conduzca para unir en esta Ciudad, haziendo ver al Consejo los  
justos motivos con que se pide à hazer la primera propuesta  
y lo que momentaneamente padere en la expresion hecha por  
Diego Abul en los Pedimentos que ha presentado al Consejo, y es  
mas que conbenza

El señor D. Ramon de Uguero, propone en primer lugar  
a Antonio Alcalá Ontegundo à Patricio Carrizosa, y entera  
à Joseph Martinez; y quanto a la representacion como el señor  
D. Juan Ign. Navarro.

El señor D. Pasqual Aguado se conforma en todo con el voto  
de el señor D. Juan Ign. Navarro.

El señor D. Salvador Vinader Moraton como el señor D. Juan  
Ign. Navarro en quanto al primero y segundo propuesto; y  
entera en lugar vota por Joseph Saon Melgarejo, por que aunque  
no es Natural le considera mas a cre he de por los meritos y  
servicios que tiene hechos, y en lo demas se conforma con el voto de  
dho señor.

El señor D. Matheo Zavallos propone en primer lugar  
à Patricio Carrizosa, en segundo à Joseph Martinez Carrasco